

Representantes estudiantiles de seis universidades venezolanas rechazaron la juramentación de Nicolás Maduro

Los **representantes estudiantiles de seis universidades venezolanas**, incluyendo la **UCAB, UCV y USB**, emitieron un comunicado rechazando la juramentación de **Nicolás Maduro** como presidente de Venezuela.

Argumentaron que “sin totalización no puede haber juramentación”, señalando que el **Consejo Nacional Electoral (CNE)** no ha realizado la totalización de los resultados, requisito establecido en los **artículos 144 y 155 de la Ley de Procesos Electorales**.

Las actas presentadas por el chavismo, dijeron, “carecen de fundamento y no representan la voluntad del pueblo venezolano”.

Los estudiantes también resaltaron que la **Constitución Nacional**, en su **artículo 231**, exige que la toma de posesión del presidente electo ocurra tras la totalización de los resultados y su proclamación oficial, condiciones que no se han cumplido.

Indicaron que las elecciones del pasado **28 de julio** reflejaron el triunfo de **Edmundo González Urrutia**, respaldado por actas depositadas en el **Banco Central de la República de Panamá**. En este sentido, afirmaron que la juramentación de Maduro “carece de legitimidad de origen”.

El comunicado también exige el fin de la persecución contra jóvenes y estudiantes, así como la liberación de aquellos detenidos arbitrariamente.

Los firmantes reiteraron su compromiso con la democracia y llamaron a defender el **artículo 138 de la Constitución**, que establece que “toda autoridad usurpada es ineficaz y sus actos son nulos”.

Finalizaron destacando: “Los jóvenes merecemos ver a la Venezuela con la que tanto soñamos y no conocemos. Merecemos libertad, transparencia y democracia”.

Con información de Alberto News